El Gobierno del Mariscal Badoglio Gestionaría la Paz con Eisenhower

UN ULTIMATUM DEL FUEHRER A LOS ITALIANOS

El Orden

Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada

Santa Fe, domingo 1o. de agosto de 1943. Nro. 5597..

Los Aliados Hablaron por Radio Para Italia

Tienen carácter trágico los desórdenes en Milán

MADRID, 31. — Informaciones recibidas desde Roma insisten en afirmar que el gobierno del mariscal Badoglio estaría gestionando la paz directamente con el general Eisenhower.

Agregan que, con tal propósito, habría llegado al norte de Africa un avión especial con delegados del nuevo gobierno italiano.

★ UN ULTIMATUM DE HITLER

ANGORA, 31. — De acuerdo con ciertas informaciones no confirmadas, Hitler habría dirigido un ultimatum a los italianos, intimándoles a proseguir la guerra, so pena de ver penetradas las tropas alemanas en Italia y, en caso necesario, llevar la guerra a la península.

Veinte divisiones alemanas, cinco de ellas blindadas, estarían dispuestas a poner en ejecución esa amenaza. Esas divisiones se encuentran repartidas de esta forma: dos en Austria, cuatro en Baviera, una en los Sudetes y otra en lugares que no se mencionan.

El ultimatum de Hitler comportaría la promesa de defender enérgicamente a Italia y a expulsar a los aliados de Sicilia.

Las tropas italianas servirían de fuerza de policía y no serían enviadas al frente.

Según informaciones de la misma fuente, los alemanes, a pesar del ultimatum, conservarían escasas esperanzas de que Badoglio continuara la lucha y habrían adoptado todas las medidas necesarias para el desarme e internación de los soldados italianos en Francia y los Balcanes, en caso de que Italia abandonase la guerra.

Siempre según las mismas fuentes, el intento de Hitler sería utilizar las veinte divisiones para tratar de colocar nuevamente en el poder a Mussolini.

★ UNA ADVERTENCIA ALIADA

ARGEL, 31. — Por radiotelefonía el comando aliado dirigió la siguiente advertencia al pueblo italiano:

"Italianos: Os enviamos esta noche la solemne advertencia. Escuchad atentamente y advertid a vuestros amigos que escuchen, por cuanto todo lo que decimos afecta a la vida de cada uno de vosotros. Seis días han pasado desde que fué derrocado Mussolini. En esos seis días el pueblo italiano ha logrado mucho, pero mientras vosotros trabajáis por vuestra liberación, los alemanes también están ocupados. Cuando conocieron las primeras noticias acerca de la caída de Mussolini, los alemanes quedaron aturdidos, se dijeron: Nosotros, los alemanes que estamos en Italia, quedaremos atrapados como ratas si el general Badoglio hace la paz inmediatamente. Pero desde entonces se observa día tras día la inactividad del gobierno del mariscal Badoglio.

"Vosotros sabéis mejor que nosotros lo que ha ocurrido. No ha habido indicio de retirada alemana. Día a día los alemanes volvieron a adoptar la misma actitud insolente ante los italianos.

"Italianos: Vosotros sabéis que el 25 de julio hicimos una pausa al bombardeo aéreo contra Italia. Confiábamos en dar a Italia un respiro, en el que pudiera unirse en favor de la paz y de la libertad. Pero también los alemanes han aprovechado ese respiro para fortalecer su propia posición. La única responsabilidad de ello pertenece al nuevo gobierno de Roma. De haber ese gobierno actuado rápidamente, los alemanes estarían ahora en plena retirada. Pero, en vez de ello, el gobierno contemporizó y perdió la oportunidad. Ello permitió a los alemanes recobrarse.

"Italianos: No podemos tolerar esto y os formulamos esta solemne advertencia. El respiro ha terminado. Estad preparados".

★ RENDICION DE UN GRUPO FASCISTA

BERNA, 31. — Después de haber estado sin agua y sin electricidad durante más de 24 horas, se rindieron hoy los fascistas que se hallaban atrincherados en el edificio de "Il Popolo d'Italia" de Milán desde la caída de Mussolini.

Armados de ametralladoras y fusiles, los fascistas resistieron los ataques de la multitud, desobedeciendo la exhortación del ejército para que se entregaran.

Ocho de los sitiados fueron muertos durante los encuentros habidos y otros 14 resultaron heridos, siendo hallados ilesos los civiles que ellos retenían como rehenes.

Los fascistas tenían un arsenal importante de bombas de gases lacrimógenos, que no pudieron utilizar por carecer de caretas.

Víctor Mussolini, sobrino del Duce, que integraba el grupo, resultó herido.

★ EL TEXTO DE LA MOCION DE GRANDI

EL CAIRO 31. — Se dió a conocer el texto completo de la moción presentada por Dino Grandi al Gran Consejo Fascista, del 24 del corriente, cuya aprobación provocó la caída del Duce; ella dice así: "El Gran Consejo Fascista, al reunirse en estos días de lucha suprema, dirige, en primer término, su pensamiento a los combatientes heroicos del ejército que, junto a la orgullosa población italiana, en la que resplandece la unidad del pueblo, renueva las nobles tradiciones de fuerte valor y espíritu de sacrificio indomable de nuestras fuerzas armadas".

"Después de examinar la situación política y militar de la guerra, el Gran Consejo proclama un deber sagrado para todos los italianos defender a cualquier precio la unidad, independencia y libertad de la Patria; afirma la unidad material y moral de todos los italianos en esta hora grave y decisiva para el destino de la nación; declara que es necesario restablecer todas las funciones de Estado, atribuyendo a la corona, al gran consejo, al gobierno, al parlamento y a las corporaciones, las tareas de responsabilidad establecidas en nuestras leyes constitucionales; invita al jefe del gobierno a rogar a S. M. el rey, hacia el cual se vuelve fielmente y con confianza el corazón de toda la nación, para que quiera, por el honor y salvación de la patria, asumir el comando efectivo de las fuerzas de aire y tierra, gloriosa herencia de nuestra augusta dinastía de Saboya".

LEVANTAMIENTO EN ALBANIA Y BULGARIA

ESTOCOLMO, 31. — Sin confirmación se anuncia que en Albania se han registrado levantamientos contra las fuerzas italianas de ocupación y que se han producido encuentros.

Circulan también versiones de que el gobierno de Bulgaria se ha negado a acceder al pedido de los alemanes para que las fuerzas búlgaras reemplazaran a los italianos en Grecia.

Otras versiones aseguran que en Albania los italianos se han plegado en varios puntos del país a los patriotas albaneses al recibir órdenes de entregar la administración a los alemanes.

★ SIMPATIA POR CAVIGLIA

FRONTERA ITALOSUIZA, 31. — El Mariscal Enrico Caviglia, de 81 años de edad, antiguo soldado y hombre de estado italiano que fuera embajador especial en el Brasil en 1922, ha sido objeto de una gran demostración popular, según las informaciones recibidas hoy de Italia.

Agregan las informaciones que al dirigirse a la muchedumbre que lo aclamaba, el Mariscal Caviglia hablando desde los balcones de su casa cerca de Génova urgió a los italianos a permanecer en calma y tener disciplina.

El anciano Mariscal luchó junto a las fuerzas británicas en la guerra pasada, es íntimo consejero del rey Víctor Manuel y según se informó jugó un gran papel en la caída de Mussolini y del régimen fascista.

★ TOQUE DE QUEDA EN ITALIA

BERNA 31. — Los diarios italianos publican un comunicado según el cual, a partir de las 22 horas, se aplicará el toque de queda en el país, en vez de hacerlo a partir de la hora de la puesta del sol.

Esta medida estará en vigencia todos los días hasta las 4.20 de la madrugada.

La Ofensiva Soviética en Orel Continúa Aun

Desesperados esfuerzos germanos para evitarla

LONDRES, 31. — El alto comando alemán está lanzando a la lucha importantes fuerzas de infantería y tanques en un desesperado esfuerzo por detener la ofensiva victoriosa de las unidades soviéticas en el frente de Orel.

Todos los contra-ataques alemanes se llevan a cabo a costa de grandes bajas, sin que puedan lograr los objetivos perseguidos.

En el frente de Voroshilgrado, las unidades germanas también atacaron la cabecera de puente del Mius, pero los soviéticos rechazaron todos los embates germanos con grandes pérdidas para los invasores.

El progreso soviético en el frente de Orel continúa, no obstante la enérgica resistencia de los nazis.

A media noche se dió a conocer el siguiente parte oficial: "Durante el 31 de julio nuestras tropas en Orel vencieron la resistencia enemiga y rechazaron todos los contra-ataques alemanes, logrando ocupar varias localidades habitadas.

"En dirección de Bielgorod se observa intensa actividad de patrullas. En el Donbas, al suroeste de Voroshilgrado, nuestras tropas rechazaron con éxito los ataques germanos.

"Intensa actividad de reconocimiento al norte y este de la estación ferroviaria de Leningrado registróse hoy.

"Ayer fueron destruídos o puestos fuera de acción 142 tanques enemigos y 50 aviones germanos".

PROGRESAN FIRMEMENTE LOS EJERCITOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN SU AVANCE EN SICILIA



LA OCUPACION DE SICILIA. ★ La bandera norteamericana ondeando sobre uno de los edificios principales de la ciudad de Gela, en el sur de la isla, pudiendo verse a una columna de "jeeps" que se detiene frente a un edificio público ocupado.

Los Eslovenos Rompen las Líneas Italianas

Las brigadas de patriotas al mando de Mihailovich

LONDRES, 31. — La 5a. y 6a. brigadas de patriotas eslovenos, al mando del general Mihailovich rompieron las líneas italianas y llegaron a la región de Udine, en el norte de Italia, según informaciones recibidas en los círculos yugoeslavos de esta capital.

Agrega la información que los patriotas iniciaron inmediatamente el alistamiento de los habitantes eslovenos contra la resistencia italiana, siendo grande el número de habitantes que ya se han unido a los patriotas.

★ CAUSO SENSACION EL ANUNCIO

BERNA 31. — Las informaciones procedentes de Londres, según las cuales dos brigadas de patriotas eslovenos, al mando del general Mijas Mihailovich, rompieron las líneas italianas y llegaron a Udine, causaron sensación en esta capital a pesar de que no han sido confirmadas.

Se señala que tal versión puede ser aceptada, dado que los patriotas yugoeslavos han venido dando muestras de una extraordinaria capacidad combativa, sin que las numerosas divisiones alemanas, ni italianas, pudieran dominarlos. Se recuerda asimismo, que Mihailovich en cierta oportunidad estuvo a punto de reconquistar a Belgrado, viéndose malogrados sus propósitos por los refuerzos que el alto comando nazi destacó al frente de lucha.

Por otra parte, en los últimos tiempos, los patriotas yugoeslavos han venido recibiendo armas modernas, contando incluso aviones en aeródromos secretos distribuídos estratégicamente en las zonas montañosas, con los cuales han tenido en jaque a los invasores, destruyéndoles las fábricas de materiales bélicos y depósitos de combustible.

Finalmente los comentaristas sostienen que otro motivo que hace aceptar la posibilidad de la llegada de los patriotas a Udine, lo constituye la agitación reinante en Italia, no siendo por lo tanto difícil que la población civil colabore con los invasores y el ejército se abstenga de luchar por estar convencido de que cualquier sacrificio será inútil, pues la paz es cosa considerada como inminente y que tanto el mariscal Badoglio, como el Rey, no podrán evitar la firma del armisticio que el pueblo espera con verdadera ansiedad.

★ LA OPINION DE UN EXPERTO MILITAR

LONDRES 31. — Un experto militar dió a conocer su opinión sobre la situación planteada a los italianos por los yugoeslavos, quienes habrían conseguido llegar hasta Udine.

Sostuvo que el general Mihailovich cuenta en la actualidad con fuerzas suficientes como para emprender una empresa de tal magnitud, pues recibió la colaboración de contingentes de paracaidistas británicos y canadienses, los que fueron enviados a dicha zona, para preparar el terreno y hacer factible una doble invasión, ya que tan pronto como termine la ocupación de Sicilia y de no firmarse el armisticio, el general Eisenhower saltará con sus fuerzas a la península cruzando el estrecho canal que lo separa de ella.

Dijo asimismo, que nunca una invasión se ha presentado con mayor facilidad que en las presentes circunstancias en Italia, ya que el pueblo considera que ella constituye una empresa salvadora y la única forma de poder reconquistar la paz y la libertad perdida después de llegar al poder Mussolini, máxime si se tiene en cuenta que se teme un nuevo golpe de Estado, el que sería asestado por los elementos germanófilos si Badoglio no domina la situación.

★ GALEAZZO CIANO. — Como consecuencia del derrumbe del fascismo, varios de cuyos dirigentes han sido víctimas del furor popular en Milán y en otras ciudades, el conde Galeazzo Ciano ha presentado su renuncia, ayer, como embajador de Italia ante el Vaticano. El mencionado diplomático, en su carácter de yerno de Mussolini, fué incluido en su oportunidad entre los miembros del Gran Consejo Fascista y ejerció las funciones de ministro de R. Exteriores y últimamente la representación italiana ante la Santa Sede. En la última reunión del Gran Consejo, como lo informáramos, votó contra su suegro.

FUERON EJECUTADOS VARIOS AMOTINADOS

LONDRES 31. — La tripulación de un submarino alemán en [illegible] se rehusó [illegible] obedecer la orden superior de hacerse a la mar, y esto fué sancionado por su propia tripulación en el [illegible] de [illegible], según informaciones recibidas desde Estocolmo.

Las Guarniciones de 3 Islas se Rindieron

Las fuerzas italianas se replegaron a la defensa

ARGEL, 31. — La ofensiva aliada en Sicilia se desarrolla con creciente intensidad, y la presión que ejercen las fuerzas británicas, canadienses y norteamericanas ha sido de tal magnitud que los italianos se han visto obligados a replegarse hasta la segunda línea de defensa, retirándose en algunos sectores hacia el estrecho de Messina.

A último momento se informó que la ofensiva se cumple satisfactoriamente y que el Octavo Ejército Británico y el Séptimo Norteamericano progresan firmemente a pesar de la enérgica resistencia del enemigo, obligando a ceder posiciones importantes, especialmente al sur de Catania.

★ TRES ISLAS SE HAN RENDIDO

ARGEL, 31. — "Las islas italianas de Favignana, Levanzo y Marettimo, se han rendido incondicionalmente".

El comunicado emitido por el cuartel general aliado del Africa del norte que da a conocer esta noticia, dice textualmente:

"En el frente del Octavo Ejército Británico, nuestras fuerzas infligieron considerables bajas al enemigo, al mismo tiempo que atacan intensamente con la artillería a las posiciones del Eje.

"Las tropas canadienses continuaron su avance.

"En el frente del Séptimo Ejército Norteamericano se tomaron otros 941 prisioneros, de los cuales 500 alemanes. Ambos ejércitos, tanto el norteamericano como el canadiense, han realizado grandes avances.

"Las tropas franco-marroquíes denominadas "Goums" entraron en acción.

"Las islas italianas de Favignana, Levanzo y Marettimo, frente a la costa siciliana, se rindieron incondicionalmente".

★ UN COMUNICADO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE 31. — El comunicado naval expedido hoy informa lo siguiente: "En la noche del 28 al 29 de julio, una fuerza de cruceros y destructores bombardeó importantes puentes ferroviarios cerca de Locri, en la extremidad meridional de Italia, a unos 40 kilómetros al noreste de Cabo Spartivento.

"Aunque las comunicaciones con Sicilia todavía son difíciles y las noticias navales son las últimas en recibirse, hubo recientemente gran actividad de parte de las fuerzas ligeras costeras aliadas. En la noche del 25 al 26 de julio lanchas patrulleras "PT" actuando en el golfo de Patti, en la costa norte de Sicilia, hundieron a un gran buque mercante que era arrastrado por un remolcador. La misma noche, lanchas PT atacaron a siete naves ligeras enemigas poderosamente armadas cerca de la isla de Stromboli. Se cree que dos de las embarcaciones enemigas fueron hundidas y las otras averiadas.

"En las primeras horas del 29 de julio, lanchas PT americanas, operando cerca de Cabo Orlando, en la costa norte de Sicilia, atacaron a tres naves ligeras enemigas poderosamente armadas, hundiendo probablemente a una de ellas. En la noche del 29 al 30 de julio, un pequeño destacamento de lanchas PT americanas operando en el golfo de Eufemia, en territorio continental de Italia al norte de Cabo Vaticano, atacaron a una fuerza muy superior integrada por dos naves ligeras armadas y cuatro lanchas rápidas. Una de las lanchas rápidas fué probablemente destruída.

"En la noche del 27 al 28 de julio, fuerzas ligeras costeras británicas bombardearon una estación ferroviaria, trenes y almacenes ferroviarios en Giardini, en la costa Este de Sicilia, cerca de Taormina. El ataque fué llevado a cabo a muy corta distancia. Se causaron extensos daños estallando incendios que eran visibles a una distancia de 25 kilómetros.

"El enemigo replicó con intenso fuego de ametralladoras, pero nuestras naves no sufrieron bajas ni daños. La misma noche, un destacamento de nuestras fuerzas ligeras costeras, operando frente a Reggio, en el estrecho de Messina, se puso a tiro de las baterías costeras, pero no sufrió bajas ni daños".

★ EL COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 31. — El comunicado emitido hoy por el Comando Supremo italiano dice:

"Los aliados han recibido nuevos refuerzos y continúan su ofensiva en todo el frente siciliano.

"Las tropas ítalo - alemanas continúan defendiendo sus posiciones en violenta lucha contra el enemigo. En las acciones, libradas los últimos días, la unidad motorizada "Centro de Elena" se distinguió particularmente.

"Cazas del Eje y baterías antiaéreas destruyeron 18 aviones británicos y norteamericanos, de los cuales, 10 en Cerdeña, dos en Sicilia, dos en el Egeo y dos en Grecia.

"Sobre Lario, ayer nuestros cazas interceptaron a una formación aérea enemiga, derribando cuatro cuadrimotores de bombardeo y dos plaqueros, sin perder ninguna máquina".

★ CARDENAL MAGLIONE. — Se vincula con la actuación italiana la actividad diplomática que, desde hace algunos días, se registra en el Vaticano. El Cardenal Maglione, subsecretario de Estado de la Santa Sede, a causa de las entrevistas que celebra con representantes diplomáticos, ha modificado en gran parte su régimen habitual de vida. Algunas versiones propaladas en centros diplomáticos neutrales, dan a entender que se habría insinuado al Cardenal Maglione la posibilidad de que el Papa Pío XII fuera mediador para obtener de las naciones unidas condiciones ventajosas para Italia, en el tratado de paz.

NEUTRALIZACION DEL TERRITORIO ITALIANO

LONDRES, 31. — Oficialmente se anunció esta noche en esta capital que ninguna representación oficial de las naciones unidas había recibido propuestas respecto a la neutralización del territorio italiano en esta guerra.

Agrega el anuncio que, por otra parte, cualquier proposición de ese estilo no podría ser considerada teniendo en cuenta la actual situación.

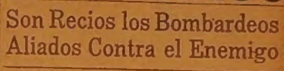
EL COMPROMISO DE UNA PAREJA REAL

LONDRES, 31. — Hace un año tuvo lugar el compromiso matrimonial entre el rey Pedro II de Yugoeslavia y la princesa Alejandra, sobrina del rey Jorge de Grecia, según lo anunció oficialmente hoy en esta capital el primer ministro del gobierno yugoeslavo con sede en Londres, señor Milos Trifunovich.

La princesa Alejandra es hija del extinto rey Alejandro de Grecia, tataranieta de la reina Victoria y prima de la Duquesa de Kent.

RACIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 31. El primer ministro Mr. Peter Frazer anunció que se introducirán nuevas restricciones



Son Recios los Bombardeos Aliados Contra el Enemigo

LONDRES, 31. — La ciudad de Remscheid, ha sido el principal objetivo de la Real Fuerza Aérea, durante el ataque emprendido anoche contra territorio alemán, según se anunció oficialmente en esta capital.

Remscheid, que según se anunció soportó un intenso ataque, se encuentra en el sud de Ruhr y es un importante centro de producción de maquinarias. El tiempo sobre el objetivo era bueno, por lo cual los aparatos británicos pudieron llevar a cabo un bombardeo concentrado.

El ataque que se lleva contra Remscheid, ha sido el primero que soporta esta ciudad de gran importancia industrial.

Por su parte aviones Mosquitos y Beaufighters en operaciones de hostigamiento, atacaron varios aeródromos y objetivos ferroviarios en Francia y Holanda.

En todas estas operaciones nocturnas, se perdieron 15 bombarderos y dos cazas.

La ciudad que fué el principal objetivo de la Real Fuerza Aérea, cuenta con una población de 107.000 habitantes, y en la misma existen fábricas de motores y máquinas especiales, plantas de productos químicos y fábricas de armas pequeñas, que ocupan a unos tres mil obreros.

★ SOBRE GROTTAGLIE Y PRACTICE DI MARE

ARGEL, 31. — "Aparatos de bombardeo aliados atacaron ayer los aeródromos de Grottaglie y Practice di Mare, en territorio italiano, según anuncia el comunicado aéreo dado a conocer hoy por el alto comando aliado del Africa del norte.

"Durante el ataque —agrega el comunicado, se lograron impactos directos en las pistas de aterrizaje, en los edificios administrativos y en una amplia zona, provocándose varios incendios.

"La navegación enemiga en el puerto de Millazo fué atacada por caza-bombarderos, siendo hundido un buque mercante del Eje.

"Por su parte bombaderos Lightinings llevaron a cabo ataques contra las posiciones enemigas en el este de Sicilia.

"Durante todo el día de ayer se mantuvieron las operaciones de patrullas y de hostigamiento, a cargo de nuestros cazas. En el curso de estas operaciones, fueron destruídos 5 aparatos del Eje.

"Aviones Warhawks P40 llevaron a cabo operaciones de barrida sobre el sud de Cerdeña. Numerosos cazas enemigos fueron encontrados, librándose varios combates aéreos, en los cuales fueron derribados 21 aparatos del Eje.

"En todas estas operaciones se perdió una de nuestras máquinas".

★ LOS RAIDS SOBRE POSICIONES GERMANAS

ZURICH, 31. — A causa de la creciente intensidad de los raids aéreos aliados, la población de muchas ciudades de Alemania espera la llegada de la noche con constante temor. Así informa el corresponsal del órgano suizo "Die Tat" en Berlín, señalando que son muchas las personas que abandonan la planta urbana de las ciudades para pasar la noche en el campo y en los bosques".

Otras, llevando pequeños bolsos con alimentos y efectos personales, permanecen lo más cerca posible de los refugios antiaéreos, horas antes de que puedan darse las señales de alarma, para correr a los mismos y evitar las aglomeraciones de último momento.

Señala el corresponsal que el pueblo germano se muestra muy contrariado por los raids a la luz del día, puesto que no pueden comprender cómo es que los atacantes no son destruídos en sus extensos vuelos de ida y de regreso. Se hacen mil conjeturas y se dan diferentes razones para explicar este hecho, rehusándose a creer que la Luftwaffe carece de suficiente número de cazas para hacer frente a los bombarderos aliados.

★ ATAQUES A BASES JAPONESAS

NUEVA DELHI, 31. — Aparatos de la Real Fuerza Aérea llevaron a cabo nuevos y violentos ataques contra diversas localidades ocupadas por los japoneses en el día de ayer, según se anuncia en el comunicado conjunto emitido por el alto comando británico de la India. Durante el ataque se lograron impactos directos en depósitos y "sampanes" en los que se causaron daños. Se perdió un avión en estas operaciones.

★ BOMBARDEOS EN EL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 31. — Bombarderos medianos de la Real Fuerza Aérea y de la aviación norteamericana, acompañados por caza-bombarderos, atacaron los aeródromos alemanes en el Norte de Francia. Los bombarderos medianos norteamericanos atacaron los aeródromos de Poix, Merville, Tricqueville y Abbeville.

Los Países Neutrales y el Gobierno Inglés

El albergue de Mussolini u otros fascistas

LONDRES, 31. — Se anunció oficialmente en esta capital que en vista del reciente desarrollo de la situación en Italia y de la posibilidad de que el señor Mussolini y otros líderes fascistas destacados, responsables y criminales de la guerra, puedan tratar de buscar asilo en territorio neutral, el gobierno de S. M. en el Reino Unido recientemente consultó a los gobiernos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, con el propósito de formular una advertencia a determinados países neutrales, para que no otorgue refugio o protección a dichas personas.

Como resultado de dicha consulta, los representantes del gobierno de S. M. en Ankara, Berna, Buenos Aires, Lisboa, Madrid, Estocolmo y Ciudad del Vaticano, han sido instruídos para que presenten a los gobiernos ante los cuales están acreditados, una comunicación concebida en los siguientes términos:

"En vista del desarrollo de la situación en Italia y de la posibilidad de que el señor Mussolini, destacados líderes fascistas personas que se han hecho culpables de crímenes de guerra, puedan refugiarse en territorio neutral, el gobierno de S. M. en el Reino Unido se ve en la necesidad de dirigir un llamado a todos los países para que nieguen asilo a cualquiera de dichas personas y a declarar que considerarán todo refugio, ayuda o protección acordada a las mismas, como una violación de los principios por los cuales están luchando las naciones unidas y que están determinadas a llevar a efecto por todos los medios a su alcance".

★ NUESTRO GOBIERNO ESTUDIA LA NOTA

BUENOS AIRES, 31. — A raíz de las notas que los gobiernos de Londres y Washington han cursado a todos los Estados neutrales del mundo, inclusive a la Argentina, advirtiéndoles que si dieran asilo o asistencia a dirigentes del Eje, se los consideraría como infringiendo los principios por los cuales están luchando las Naciones Unidas, fué interrogado por los periodistas el ministro de Relaciones Exteriores, quien admitió que se había producido esa comunicación y agregó que su contenido era estudiado con mucha detención por las autoridades nacionales por ser la primera vez que se plantea un caso de esa naturaleza.

"La Invasión de Europa es Todo un Exito", Dice un Diario Suizo

La guerra está ya definida en favor de la causa de los aliados

BASILEA, 31. (Especial para EL ORDEN). — No hay duda que sin dejarnos llevar por optimismos que podrían parecer aun prematuros, la guerra si bien está lejos todavía de verse en su fin, está ya definida en favor de la causa de las democracias. Y al recapitular los factores fundamentales que han decidido este curso de los acontecimientos, los observadores en general rinden homenaje al pueblo británico que supo desplegar [illegible] energías en horas [illegible] su [illegible] todo el peso de [illegible] hasta verse en parte aliviado [illegible] con [illegible] acción admirable de los [illegible] Unidos. [illegible] determinantes del [illegible] el "Berner Tagwart" de este país afirma que la flota de guerra británica con su supremacía en los mares es la piedra angular de la ofensiva aliada sobre la llamada "fortaleza europea" de Hitler y que "la conquista de Sicilia es un hecho de armas que pasará a la historia como ejemplo cuando se pregunte por qué la invasión de Europa o de cualquier manera del "trampolín" siciliano fué tal éxito en contraste con la intentada invasión de Inglaterra por el "eje". La explicación está en la escuadra británica. Como en la anterior guerra ella se evidenció por sí misma desde el primer día en su alto nivel. Contra la flota británica la invasión de Inglaterra no pudo tener éxito, pero, con ella, la invasión de Europa es un éxito completo".

Mientras en Unas Calles se Cuidan los Arboles, en Otras se Procede Implacablemente a su Destrucción

☆ La "Poda" de Arboles en Nuestra Ciudad ☆



Como podrá observarse en la presente nota gráfica, escuadrillas municipales están procediendo a podar árboles, para favorecer su crecimiento, lo que contrasta evidentemente con lo que se hace en otras zonas de la ciudad.

El Procedimiento Usado por la Municipalidad

En diversas zonas de la ciudad, escuadrillas municipales se encuentran dedicadas a la tarea de podar árboles, actividad ésta que se desarrolla normalmente todos los años en los meses de julio y agosto. Nada tendríamos que objetar sobre el particular, dado que la poda de árboles es necesaria para favorecer el crecimiento de los mismos. Pero lo que llama poderosamente la atención, es que en algunos sectores de la ciudad se está procediendo a la destrucción del arbolado, lo que determina las justificadas protestas del vecindario.

Resulta inexplicable, que las autoridades comunales primero inviertan dinero en la plantación de arbustos y que después, cuando estos han crecido gracias a los cuidados que les han prestado los vecinos, se proceda a su destrucción. Y lo que es peor aún, sin que medien causas justificables, ni razones valederas.

Para que la contradicción resulte aún mayor, la lamentable tarea se viene cumpliendo en la fecha establecida para la celebración del "Día del Arbol", en el que en todas las escuelas se inculca a los niños el amor a este amigo del hombre, que no solamente pone una nota de color en la ciudad, sino que presta eficientes utilidades, aminorando los efectos de los rayos solares y purificando el aire.

Sería conveniente, que de una vez por todas, las autoridades comunales y las reparticiones técnicas, comprendan el valor y el significado del arbolado de la ciudad. Que se realicen los estudios pertinentes para que las plantaciones de los mismos se realicen en una forma racional y conforme a las características climatéricas, pues no es el caso de hacer cosas exóticas, o de intentar hacer arraigar en un determinado tipo de suelo, arbustos hermosos, pero apropiados exclusivamente para zonas tropicales, o para parques por la necesidad de expansión que tienen sus raíces.

Mientras tal cosa no se haga, resultará que muchas veces, en vísperas de la celebración del "Día del Arbol", la población tenga que exteriorizar su protesta por la destrucción de los mismos, lo que dicho sea de paso, constituye una lamentable lección que reciben los niños, quienes no sabrán discernir sobre cual el ejemplo les corresponde seguir, si el que les dan los maestros instándoles a plantar y amar los árboles, o el de las autoridades municipales, que proceden a la destrucción de los mismos.

☆ Hermoso Aspecto de una Calle ☆

Las calles arboladas, presentan un hermoso aspecto, como lo documenta la nota que reproducimos. Sería conveniente, que las autoridades comunales culden del embellecimiento de la ciudad, mediante la plantación de árboles adecuados como lo son los del tipo que aquí observamos.

Una Importante Reunión de la A. de Empleados Públicos de la Provincia

Sesionó el Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, en su sede de calle San Martín y Falucho de esta ciudad. Iniciada la sesión con la asistencia de todos sus miembros titulares, el Presidente de la misma comunicó que habiendo dejado de ser empleado público, estatutariamente no podía continuar ejerciendo la presidencia de la Asociación, por lo que presentaba su renuncia del cargo; al hacerlo agradeció en breves palabras la eficaz colaboración que tuvo de todos los miembros a quienes exhorta a continuar con firmeza en la labor iniciada con tanto éxito.

Oído esto y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos se hace cargo de la Presidencia el Vicepresidente de la Institución D. Horacio Regules. Seguidamente el señor Regules informa que como él por sus obligaciones debe estar continuamente en Rosario, sería necesario designar un miembro del Consejo para que suscriba conjuntamente con el secretario general y tesorero, los cheques correspondientes a fin de no entorpecer la marcha de las operaciones. Así se lo resuelve designándose al señor Enrique Escobar Cello.

Acto seguido el secretario general señor Barcos informa que debiendo desocupar la casa en que actualmente está instalada la Asociación por cuanto la Intervención Nacional ha dispuesto hacer entrega de la casa a su propietario, se debe proceder al alquiler de un local para instalar la sede de la institución, informando a la vez que ha iniciado conversaciones para alquilar un salón existente en calle 25 de Mayo 2472 y pide autorización para alquilarlo. Después de algunas deliberaciones se concede la autorización para ello por el precio de $ 80 mensuales con el descuento que establece la Ley de rebaja de alquileres.

Se autoriza también al secretario para la compra de las instalaciones existentes en el mismo salón y que pertenecían a la Caja Mutual Argentina, hasta la cantidad de $ 500.

Se resolvió seguidamente, a propuesta de un miembro, designar con carácter de honorem al señor Francisco Cardona para ocupar el cargo de gerente contador de la Asociación.

Informa luego el secretario de la entrevista con el secretario de la Intervención Nacional en esta provincia Dr. Palacios, resolviéndose aceptar lo propuesto, y en consecuencia designar una comisión integrada por el informante Miguel Alfredo Barcos, el Dr. Ratión integrada por el informante y Sr. Juan Carlos Posentini, para que reunan todos los datos pertinentes y propongan con toda la urgencia que el caso requiere la mejor forma de llevar a cabo las operaciones respectivas. Por esta medida la Asociación se hará cargo de la deuda que los empleados de la provincia tengan con el Banco Herman por descuentos adelantados, suma que será restituída a la Asociación en pequeñas cuotas que se descontarán en planilla de sueldos por los habilitados de las reparticiones correspondientes. De esta manera el empleado no tendrá necesidad de descontar su sueldo en ningún banco y cobrará directamente por planilla sin tener que desembolsar intereses que disminuyen el importe del sueldo.

UNA NOTA DEL Dr. JOSUE GOLLAN (h.)

El Dr. Josué Gollán (h) antes de abandonar el cargo de Rector de la Universidad Nacional del Litoral, nos dirigió la conceptuosa nota que transcribimos y cuyos términos agradecemos:

"Señor Director del diario EL ORDEN, Don Fernando Estrada. Ciudad. — Al alejarme del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, que me cupo el honor de desempeñar durante nueve años consecutivos, me es grato dirigirme a usted para expresarle mi reconocimiento por el apoyo que en todo momento prestó a mi gestión, ese órgano periodístico.

Me complazco en saludarlo con mi distinguida consideración. — (Firmado): Josué Gollán (h)".



Horarios de Vuelos Desde el Dos de Agosto de 1943

Línea Buenos Aires - Asunción (Paraguay).

Lunes y Jueves: Buenos Aires sale 7.00 horas. Santa Fe llega 8.50, sale 9.20; Barranqueras, llega 11.35, sale 12.05; Formosa llega 12.50, sale 13.05; Asunción llega 13.35.

Martes y viernes:

Asunción, sale 7.00; Formosa, llega 7.30, sale 7.45; Barranqueras, llega 8.30, sale 9.00; Santa Fe, llega 11.15, sale 11.45; Buenos Aires, llega 13.25.

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la descarga: Lancha arg. Primero, leña; arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Galván, envases vacíos; vapor arg. San Martín, varios; vapor arg. Teresita Benedetti, varios; lancha arg. Don Enrique, leña; vapor arg. Pto. San Clemente, varios; vapor arg. Ministro Lobos, inflamable; pontón arg. Pipo, carbón de coke.

Se Han Modificado Algunos Horarios Para el Trabajo

Como consecuencia de que desde hoy rige la hora normal, de conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, se han modificado los horarios de trabajo en la forma que pasamos a informar:

Horario en el Puerto. — El horario que regirá en el Puerto de esta capital será de 7 a 11 horas y de 13 a 17, menos los días sábados, que solamente se trabajará de mañana, desde el día lunes próximo. Idéntico horario regirá para los talleres, construcciones, fábricas y otros establecimientos.

En la Aduana y O. Sanitarias.— El horario para la Aduana de la Nación y O. Sanitarias es el de invierno. Las oficinas trabajarán por la tarde, menos los sábados, que se trabajará en horas de la mañana.

En la Municipalidad. — En la Municipalidad y oficinas que de ella dependen, no se ha modificado el actual horario que, como se sabe, es de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Se adelanta que es posible que este horario sea modificado en la semana que se inicia.

Los servicios aéreos. — Para los servicios de hidroaviones se ha establecido este horario: lunes y jueves: Buenos Aires, sale a las 7; Santa Fe llega a las 8.50 horas; sale a las 9.20. Barranqueras, llega 11.35, sale 12.05; Formosa, llega 12.50, sale 13.05. Asunción llega 13.35 (hora paraguaya).

Martes y viernes: Asunción sale a las 7 horas; Formosa llega 7.30; sale a las 7.45; Barranqueras llega 8.30, sale 9 horas; Santa Fe, llega 11.15 horas, sale 11 y 45 horas. Buenos Aires llega a las 13.25 horas.

Servicios Ferroviarios. — Ateniéndonos a las informaciones en lo que respecta a los servicios de trenes, continuará el horario actual. Todo esto salvo que se modifiquen y se nos comunique.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 1o. al sábado 7 de agosto inclusive:

Farmacia	Dirección	Teléfono
SANTA FE	Moreno y Saavedra	12261
IRIGOYEN	San Martín y Buenos Aires	12026
ESPINOSA	Saña y Francia	12320
EL FENIX	Mendoza 2676	12923
CONTINENTAL	San Martín 2373	13600
BACCAGLIO	San Martín 2652	12682
BEHRING	25 de Mayo 2970	20936
BRISTOL	9 de Julio y B. Pellegrini	19212
PASTEUR	B. Gálvez y Marcial Candioti	10608
AVENIDA GRAL. PAZ	Avda. Gral. Paz y Torrens	15376
DEL INDIO	Avda. López y Planes 3317	31123
JUAN DE GARAY	Avenida Freyre y Crespo	31300

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Bristol, Behring y Santa Fe. Hasta las 22 horas: Baccaglio, Del Indio, Juan de Garay, Avda. Gral. Paz y Espinosa. Hasta las 23 horas: Irigoyen y Pasteur. Hasta las 24 horas: El Fénix y Continental.

Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Irigoyen, Continental, Behring y Espinosa.

Gestiones de Obreros

Llegó ayer a nuestra capital una delegación de la Sociedad Estibadores y Oficios Varios de la localidad de Chovet, departamento Caseros. Acompañada por el Secretario General de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apulián, se entrevistó con el Presidente del Departamento del Trabajo, Don Andrés Ayala. Le dió a conocer la situación planteada en aquella zona como una consecuencia de que no se respetan las jurisdicciones de trabajo que se han establecido, solicitando su inmediata intervención. El nombrado funcionario manifestó a los delegados que de inmediato dictaría las medidas correspondientes. Es así que ayer mismo fué destacado un inspector con instrucciones para solucionar la situación planteada.

Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución del Telégrafo de la Nación, que funcionan en esta capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Acevedo Vera, Arroyo Aguiar; Ballestero, Raúl, Benítez Daniel; Tie, Bisotti; Catuso; Sra. de Rua; Reveande Carlos; Romayon Celestino; Verga Juan C.; Salmoli Atilio.



TRIBUNALES

Resoluciones en lo Civil y Comercial: El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría ...

En el sucesorio Francisco P. Francia, se concede la autorización solicitada.

—En el juicio sucesorio de José Cavallero contra L. A. cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 170 los honorarios del procurador Mendía.

Juzgado de la 3a. Nominación. Juez Dr. Christensen, por la secretaría Passeggi: En el sucesorio de María Galliano Ferrero se declaran herederos su esposo José Antonio Ferrero y sus hijos: María, Ana, José, Margarita y Rosa Ferrero.

—En el sucesorio Felipe Méndez se declaran herederos sus hijos Felipe, Diego, Luis, Juan Pablo, Tiburcio, Isabel, Santiago y Ramona Méndez.

—En el sucesorio José Sebastián Galarraga, se concedió la autorización que se solicita.

—En los autos Anita Longoni Viuda de Pastor, sobre venta, se concede en la forma solicitada.

—En el sucesorio de Enrique Charles se declaran herederos su esposa Juana Iturrión y sus hijos Alba, Omar, Erick, Aquiles y Nora Charles.

Resoluciones diversas: El Juez en lo Correccional por la Secretaría Orellano.

En el sumario Victorio Zeballos, lesiones por imprudencia, se le condena a una multa de pesos 300 e inhabilitación por un año y medio para dirigir vehículos.

—En el sumario Julio Hipólito Vila, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Aurelliano Batista, lesiones, se lo condena a seis meses de prisión.

El Juez en lo Civil y Comercial primera nominación, secretaría de la Peña.

—En el sucesorio Luis Secilleros, se concedió la venia solicitada.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra A. M. se declara procedente el pago por el capital, intereses y costas.

INFORMACION DEL C. Gral. DE EDUCACION

Regular actividad se registró ayer en el Consejo General de Educación. El presidente, doctor José M. Rosa, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de asuntos en tramitación.

Los reemplazantes. — El presidente del Consejo de Educación dictó esta resolución, por la que se amplían las disposiciones reglamentarias relacionadas con la designación de reemplazantes. La ampliación es la siguiente:

a) En los casos de prórrogas de licencia, continuará ejerciendo el mismo reemplazante.

b) Los reemplazos que subsistan del 1o. de agosto próximo, seguirán siendo desempeñados por el suplente en funciones.

c) Los maestros desintegrarán las listas, cuando hayan reemplazado un total de 20 días por lo menos.

LOTERIAS

TUCUMAN

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Tucumán. El número favorecido con el premio mayor fué el siguiente:

9.227

Los demás números premiados fueron los que seguidamente se enumeran:

[illegible]

MONTEVIDEO

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería uruguaya. El premio mayor correspondió al número siguiente:

15.616

Los demás números premiados fueron los que seguidamente se detallan:

[illegible]



En Todas las Escuelas de Nuestra Ciudad Fué Celebrado Ayer Dignamente el "Día del Arbol"

Los Actos realizados

En nuestra ciudad, se celebró ayer el "Día del Arbol", con tal motivo en todos los establecimientos educacionales, tuvieron lugar actos alusivos, entre los cuales consignamos los siguientes:

EN LA ESCUELA LAVALLE

En esta casa de estudios, se llevaron a cabo los actos conmemorativos preparados al efecto, y se desarrollaron en los turnos de la mañana y de la tarde, interviniendo en los mismos, los alumnos, Pascual Romano, Turquina Gervasoni, José Margas, Belkys Cairoli, Néstor Sola, Jorge Lubel y otros.

El personal docente en ambos turnos dirigió la palabra a los escolares, para señalar la significación de la fecha que se celebraba. Y el director del establecimiento, señor José Carlozzi, en los actos de la mañana, manifestó a los alumnos, el regocijo con que recibía los distintos números del programa desarrollado por los escolares.

ESC. "GREGORIA P. DE DENIS"

En la Escuela No. 116 "Gregoria P. de Denis" de Villa María Selva, que dirige el señor Augusto M. Portaral, se realizaron ayer, en la última hora de ambos turnos, la ceremonia de la plantación del árbol, con motivo de lo resuelto por las autoridades escolares, declarando el día 31 de julio "Día del Arbol".

Después de las clases alusivas se desarrollaron los programas confeccionados al efecto. En el primer turno, el director de la escuela, dirigió la palabra al alumnado, y finalmente se realizó la ceremonia de plantación del árbol, entonando todos los alumnos el Himno al Arbol, dirigido por la profesora Srta. Mr. Teresa Rodríguez Saralegui. Luego cada grado bajo la dirección de su maestra, plantó numerosos árboles frutales, forestales y de adorno.

En el segundo turno, pronunció palabras alusivas, la maestra Srta. Emma Patreullor. Desarrollándose seguidamente los distintos números del programa, y como acto final, los alumnos plantaron árboles en el patio de la escuela.



Con motivo de conmemorarse ayer el "Día del Arbol", en los establecimientos educacionales de esta capital, se realizaron diversos actos. Estas notas gráficas, muestran, la de arriba, el patio de la Escuela Colón, en el instante que plantan un árbol, y en las dos de la parte baja, se ven a dos alumnas que tuvieron a su cargo distintos números de los actos realizados al efecto, en la Escuela Rivadavia.



La Comisión Interaliada de Alimentos Visitó la Fábrica Sancor de Sunchales

LA PROXIMA EXPOSICION FORESTAL DE ROSARIO

El desarrollo industrial en Sunchales es cada día más intenso. Son ya numerosas las industrias que se han establecido en esta progresista localidad del departamento Castellanos, destacándose por su importancia Cooperativas Unidas Ltda., Fábrica de Manteca "Sancor", que agrupa a ochenta y dos cremerías de la zona, todas ellas constituidas en sociedades cooperativas, con el aporte de seis mil quinientos tamberos.

Es este un dato demasiado elocuente que no ha podido pasar desapercibido de las autoridades nacionales y del comercio internacional, de ahí que se estén realizando operaciones por sumas importantísimas con los países del norte y centro del continente americano.

Días pasados arribaron a Sunchales los integrantes de la Comisión Interaliada de Abastecimientos de Artículos Alimenticios, funcionarios que realizan una jira por los principales países de América con el fin de estudiar las posibilidades de adquisición de los productos de cada región que visitan.

Integraban dicha comisión, míster James Clement de la ciudad de Glasgow; Mr. T. D. Stone, director de Sales Land Cremerías de Minneapolis, estado de Minnesota; Mr. Garden Sfraque, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y Mr. Paul O. Myaus, de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

Recorrieron las distintas dependencias de la fábrica "Sancor", acompañados del Gerente señor Antonio J. Miretti, recogiendo una gratísima impresión del funcionamiento de la misma y de la alta calidad de la manteca que en ella se elabora.

Es de esperar que pronto se concerte una importante operación del producto con dicha comisión, ya que está comprobada la alta calidad de la manteca que se elabora en esta localidad, como lo atestiguan los cargamentos que fueron despachados para el exterior en los meses de mayo y junio pdo. por valor de un millón doscientos mil pesos.

SUNCHALES EN LA EXPOSICION FORESTAL DE ROSARIO

El próximo domingo 7 en la ciudad de Rosario, se inaugurará la Exposición Forestal en las instalaciones de la Sociedad Rural, bajo los auspicios del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Sunchales estará representada en esa importante exposición, por la firma Richiger Hnos., que expondrá diversos modelos de camas y elásticos de madera de su exclusiva invención.

FUNCION DEL T. DE TITERES

Como lo hemos anunciado a través de nuestras columnas, esta tarde, a las 16 hs., en el local de la Escuela "Bernardino Rivadavia" y dedicada a los alumnos de ese establecimiento educacional, tendrá lugar una nueva función del Teatro de Títeres "Retablillo de Maese Pedro" cuya actuación en nuestra ciudad, ha sido comentada favorablemente por la prensa, mereciendo el apoyo de los centros culturales y educativos.

El programa anunciado para alegría de la pequeña concurrencia es el siguiente: Primera parte: "Recordáis el couplet?": "El que a hierro mata..." y "Revista de Negros en Harlem", compuesta por los siguientes cuadros: a) Black Charleston; b) Sombras; c) Trasnochadores; d) Gran Final en N. York. Segunda parte: "Un sueño feliz", ilusión teatralizada de reciente presentación con versos de Federico García Lorca en la escena del Bosque Encantado; "Circus", pruebas de alta acrobacia; y "Concierto Desconcertante", número cómico de música de cámara con el que finalizará la función.

Componen la troupe del "Retablillo": Fernando J. Birri, Manuel H. Giménez, José M. Bonet, Carlos J. Passegui, Blanca Cassutti, Nelida Costa, Neri Milesi Ida Zócola y Mario Cairoli. Los muñecos y escenografías son obra del artista J. Ramón Birri.

Como ha sucedido en anteriores funciones, se descuenta desde ya el éxito de la de hoy.

EL MOVIMIENTO GREMIAL

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en el Departamento del Trabajo. Concurrieron desde temprano varias delegaciones de entidades obreras, las que fueron atendidas por el director de la Oficina Regional, Dr. Benítez y el inspector jefe, señor Juan Pautasso. Todas realizaron gestiones relacionadas con el cumplimiento de leyes, y convenios.

Como consecuencia de todo esto, se han impartido nuevas instrucciones al Cuerpo de Inspectores.

Situación en Ll. Campbell. — Ha regresado de la localidad de Llambí Campbell, el inspector Sr. Portillo, que fuera destacado para solucionar la situación gremial que allí se había planteado. Estableció las bases de la unificación de los grupos obreros de esa zona, estableciendo, además, en principio, una Bolsa de trabajo controlada por el Departamento del Trabajo en las distintas ramas de las tareas rurales y de galpón, como así las listas, por separado de cada especialidad, rurales o galpón para que, una vez completada la inscripción constituirse en sindicato de conformidad con lo que dispone la ley 2426.

Intervención en conflicto. — El inspector Portillo partió para Arocena Dpto. San Jerónimo. Deberá intervenir en una reclamación patronal que afirma que el sindicato obrero le niega personal obrero para el trabajo de galpón.

Informe de la Federación Santafesina del Trabajo

Ha dispuesto la Federación Santafesina del Trabajo iniciar los trámites correspondientes ante los poderes públicos provinciales, tendientes a conseguir se dicte una reglamentación completa para las diversas tareas agrícolas, estableciendo los salarios y demás condiciones de trabajo.

A tal fin llevóse a cabo la anunciada reunión departamental en Casilda a la que asistieron la casi totalidad de los sindicatos rurales del Dpto. Caseros, resolviéndose en la misma gestionar ante el Sr. Interventor por intermedio de la Federación Santafesina del Trabajo, se ponga en vigencia para el presente año la reglamentación dictada el año pasado para las tareas de la cosecha fina, con algunas reformas y los agregados referentes a los trabajos de galpón y cargadores de camiones.

A tal fin se le hará entrega al Interventor de un memorial señalando las condiciones de vida y trabajo de los obreros rurales de la provincia y la necesidad de tomar medidas como las señaladas. Dicho memorial le será entregado por una delegación integrada por sindicatos rurales de diversos puntos de la provincia en fecha próxima.

DELEGACION OBRERA A CHOVET

Una delegación de la Sociedad de Estibadores y Oficios Varios de la localidad de Chovet acompañada por el secretario general de la Federación señor Apullia entrevistó en el día de hoy al Presidente del Departamento del Trabajo señor S. Andrés Ayala, a quien pusieron en conocimiento de la situación planteada en dicha zona a raíz de que no se respetan las jurisdicciones de trabajo establecidas, solicitando la intervención de la repartición.

El citado funcionario manifestó a los delegados que dispondría el inmediato traslado a dicho punto de un inspector de la repartición para tomar las medidas del caso.

Otro Año de Vida de la Agencia "Los Recortes"

La Agencia Internacional de Recortes Periodísticos "Los Recortes", que fuera fundada y dirigida por un grupo de animosos periodistas argentinos de la Capital Federal, cumple hoy el once años de intensa vida, cristalizándose a lo largo de la misma, un noble afán de superación que se ha concretado en varias oportunidades.

A pesar de las enormes dificultades surgidas de la contienda que hoy entristece al mundo, los servicios de esa agencia, se han mantenido con inalterable acción, sin que las dificultades registradas por la falta de correos europeos, hayan influido mayormente en el suministro de su producción equilibrada con el significativo aporte de publicaciones americanas y aún de algunos países europeos.

Esta organización periodística, que con su labor llega a las más importantes reparticiones públicas y firmas comerciales del país, ha logrado una apreciable conquista en el exterior, haciendo llegar a otras naciones del continente, los ecos periodísticos argentinos, en la diversidad de los temas que se tratan diariamente.

Hacemos llegar a la Agencia "Los Recortes", nuestras congratulaciones y al mismo tiempo, les auguramos nuevos éxitos en el desempeño de su misión periodística.

La Mortalidad de los Recién Nacidos y de las Madres, es por Ignorancia

Por Efraín Martínez Zuviría (Especial para EL ORDEN) ★

La higiene es la ciencia de prevenir; una onza de prevención vale más que una libra de cura. — PROVERBIO ANTIGUO

El domingo pasado, es decir, el 25 de julio, publiqué en estas columnas un artículo titulado "El Peso y la Talla de los Recién Nacidos Santafesinos". Había un párrafo que debió ser escrito ahora, con mayor propiedad. Decía: "No hay razón alguna para que la mujer que va a ser madre espere la llegada del último día del embarazo para hacerse examinar. Y, como consecuencia de tanta incuria, se pierden muchos niños y algunas madres, que acuden en última instancia a la Maternidad".

El nacimiento del niño antes del tiempo es debido muchas veces a causas que pudieron haberse evitado. La sífilis figuraba en lugar preeminente en las antiguas estadísticas, pero hoy no sucede lo mismo, puesto que casi ha desaparecido esta enfermedad como causa o factor hereditario en el niño, siendo obra de la elevación gradual de la cultura esta desaparición. Las fatigas, las enfermedades de la mujer en cinta, se mantienen en pie, siendo necesario que todas las que esperen la llegada de un hijo se hagan examinar con tiempo, una y otra vez desde los comienzos de la gestación, y manifestando al médico su situación social, tareas, etc. En conversaciones tenidas con el Director de la Maternidad Pujato, y otros especialistas, he notado la gran preocupación que actualmente se tiene, por la existencia del hecho anormal de que muchos niños vienen al mundo sin alcanzar la madurez suficiente, y todo porque las madres esperan la última hora para hacerse ver, y sin haber gozado del reposo que se les hubiera aconsejado.

La muerte del niño, y con frecuencia de la madre, es la consecuencias de tal desidia.

No voy a volver a dar cifras, pero diré que todo niño que nace con menos de 2.500 gramos de peso ha nacido seguramente antes de tiempo, siendo por lo tanto lo que se llama un prematuro. Aunque otra vez he de tratar de este asunto, baste decir ahora que cuando menor era el tiempo del embarazo menores serán las probabilidades de que el niño viva. Esto será viable si puede vivir y no viable sino, en cuyo caso es no sólo prematuro sino inmaduro, o sea un fruto que no ha alcanzado la madurez necesaria para conservar la vida después de dejar el claustro materno.

Pero el niño viable, y prematuro, sólo podrá resistir si los cuidados que se le prodiguen después del nacimiento son suficientes, no bastando los comunes para los otros niños. Los mayores peligros son el calor o el frío excesivos, la infección y la alimentación inadecuada o deficiente."

Tenemos en la Maternidad algunas observaciones de niños prematuros que crecen bien, como el de una chiquita que ya ha cumplido un año y vengo siguiendo desde la antigua sala 3; ahora tiene sólo 5.600 gramos, habiendo nacido con 1.300. Pero también hay que decir que la madre de esa criatura concurre dos veces por semana a hacerla ver, y sigue con entusiasmo su crecimiento. Así, y sólo así, podrá decirse que el niño nacido antes de tiempo es capaz de vivir, cumpliéndose en él más que en nadie el principio que dice: la suerte del hombre que nace depende en absoluto de los cuidados que le dan los que lo rodean!

La modificación de las estadísticas de mortalidad en tales niños, que dicen que casi ninguno se salva, se modificarán favorablemente el día en que se generalice la cultura en el hogar, sobre todo del pobre.

Ya en 1929, 1930, 1931 y parte de 1932, la Sección de Asistencia y Protección de la Primera Infancia distribuyó volantes, fijó carteles en las calles, se irradiaron pequeñas disertaciones por L. T. 9. Por medio de las oficinas del Registro Civil se distribuyeron cartillas en número de 50.000 en un solo año entre las familias en donde nacía un hijo, y al ir a inscribirlos; y, ya que debía llegarse a todas partes, se entregaron 100.000 a la oficina de estadística del Consejo General de Educación de la provincia, para ser distribuidas en las escuelas, con el objeto de que cada niño llevara una a su casa, en toda la provincia.

Todas estas cosas quedaron en la nada, porque el gobierno suprimió lo que interesaba a la infancia en octubre de 1932. Y así nos hemos quedado hasta este año de 1943 sin un organismo oficial que continúe aquella obra. Hasta mucho tiempo después de que todo había dejado de existir recibía yo cartas de maestras de toda la provincia, pidiéndome les enviara cartillas, diciendo que eran solicitadas en todas partes. Debo decir que yo las había hecho imprimir en número de siete: cuidados al recién nacido, alimentación del recién nacido, alimentación del niño de 1 a 6 meses, de 6 meses a 1 año, de 1 a 2 años, la leche de vaca, el niño enfermo.

Tengo la convicción, fundada en una larga experiencia, de que no hay nada mejor que la propaganda escrita, que no falla nunca, cuando es bien organizada. Pero esta propaganda no ha de ser de las cosas que se van a hacer, sino de consejos verdaderos a las madres, pues aquella tiene fines comiteriles y esta culturales y de educación sanitaria, que es lo que nos falta en absoluto desde hace muchos años. Tenemos leyes, pero su bondad está en el cumplimiento inmediato.

Nosotros hemos de ir instruyendo a las madres, poco a poco, entre las que concurren al consultorio externo de la Maternidad. Y, precisamente, días pasados me decía el Dr. Raúl Pujato que creía poder poner en pocos años a la Maternidad a gran altura, para que fuera lo que debía ser. Cuanto habremos hecho si logramos que los niños que nos nacen en el servicio no mueran por causas evitables. Por primera vez en Santa Fe se sigue al niño en el mismo establecimiento en donde nació. Poseo fichas de crecimiento de los chicos a cuyas madres tomé datos el primer día, registrando sus medidas de peso, talla, etc., etc. Próximamente publicaré todo en órganos de la especialidad, dejando lo que interesa a la situación social y demás para la prensa.

Ya que hemos dejado de ser un pueblo de inmigración, es injusto que la estadística de esta capital nos revele una disminución en línea vertical del crecimiento vegetativo. La mortalidad infantil ha descendido, debido a nuestros esfuerzos de muchos años, pero los decesos no son compensados por un número superior de nacimientos, sino que este es menor. Ello hace prever para un futuro no lejano el día fatal en que sólo crecerá Santa Fe mediante el aporte de extranjeros, y esto es imperdonable!

NOMBRAMIENTOS DE INSPECT. ESCOLARES

En el Consejo General de Educación se nos informó ayer que en su reciente sesión se ha aceptado la renuncia presentada por el subinspector jefe de la 3a. Sección Escolar, señor Valentín Antoniutti. Se ha nombrado en su lugar al inspector Sr. Roque T. Monti.

Se ha nombrado, además, inspectores seccionales, a los señores Alberto D. Andino, Carlos Carnevali, Emilio Ramseyer y señorita María Esther Vigil Hove.

Con la incorporación de los nuevos inspectores, el cuerpo ha quedado constituído en la forma siguiente:

Inspector general, Sr. Marcos P. Rivas; Subinspector general (interino), Sr. Jorge Arayena; id. general a cargo de Esc. Normales y Especiales, Sr. Guillermo L. Fradegrada; id. 2a. Sección, Sr. Roque T. Monti.

Inspectores Seccionales. 1a. Sección, Circuito A.: Sra. Antonia F. de Borzone (interina). Circuito B.: Rafael Figueroa. Circuito C.: M. Elida M. de Giménez (interina). 2a. Sección, Srta. Blanca Rosa Valenti. 3a. Sección: Circuito A., Sra. Amalia A. de Koegel; Circuito B.: Belermina I. de Kruger; Circuito C., Dina L. de Mischoulon; Circuito D., Carmen C. de Pereyra Olaizola; Circuito E., Antonio Burgos; Circuito G., María Luisa D. de Hartegh; Circuito G., Alberto D. Andino (interino). 4a. Sección: Luis Ravera. 5a. Sección, Circuito A., Valentín T. Antoniutti; Circuito B., Loreto C. Quinteros. 6a. Sección, Carlos Carnevali. 7a. Sección, E. Ramseyer (interino). 8a. Sección: Srta. María Zulema Gigorri. 9a. Sección: Circuito A., Angel Ernesto Perone; Circuito B., Srta. María Esther Igil Hove (interina); 10a. Sección, L. Dall'Aglio. 11a. Sección, Ricardo L. Palletti; 12a. Sección, Beatriz de la Vega de Costa Medina; 13a. Sección: Basilio M. Donato.

Inspectores de talleres de trabajo manual: Inspector zona norte, Saúl Galetti; zona centro, Santos Pradella; zona sud, Gregorio Alvarez.

Inspectores de música: zona sud Srta. María Zulema Saslán; zona norte, Tita Caffero Rossi de Low (interina).







El Orden

★ Santa Fe, domingo 1o. de agosto de 1943.

Educar Para la Libertad

UNA DE LAS EXCELENCIAS del régimen democrático, tan íntimamente vinculado al desenvolvimiento de la nacionalidad, es que su desarrollo depende del perfeccionamiento de los individuos que viven bajo el sistema de libertades que lo hacen posible.

Cuanto más íntegros y capaces son éstos mejor para el Estado, más posibilidades de fortalecimiento, más seguridades en su gestión tutelar. A diferencia de otros regímenes en que el ascenso del pueblo puede significar el ocaso de las minorías privilegiadas que los dirigen, en el democrático es condición de su progreso el que las masas populares adquieran de más en más en capacidad para las diversas manifestaciones de la vida social. Por eso no se concibe un Estado, basado en la soberanía del pueblo, sin escuelas, colegios, institutos y universidades, etc., a fin de "educar al soberano" y hacerlo más eficiente no sólo en las tareas privadas del diario vivir sino en las que conciernen al ejercicio de los derechos políticos fundamentales.

Un Estado democrático con un alto porcentaje de analfabetos, por ejemplo, es un espectáculo irritante. La preocupación de los funcionarios públicos debe ser permanente en el sentido de no omitir esfuerzos en la acción de cultura que les corresponde.

Hay que hacer del individuo una personalidad; del ciudadano un hombre libre en condiciones de intervenir, como militante, en las luchas del civismo.

Los que así pensamos hemos leído, con profunda satisfacción, los recientes conceptos del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Pío XII relativos "a quienes osan poner la suerte de toda una Nación en manos de un solo hombre, de suerte que todo el mundo se convierta en víctima de sus pasiones, de sus errores y de su imaginación fantástica". En la misma ocasión el Papa denunció "a los que explotan al pueblo y pretenden tener derecho a ignorar los cimientos de la ley". "Es absolutamente necesario —agregó— que existan leyes fundamentales que alcancen más allá del gobernante y sean intocables para toda acción arbitraria".

Palabras sensatas, que todos debemos meditar, porque son de condenación categórica a las prédicas liberticidas de los secuaces del totalitarismo que, como bien se sabe, consideran a la personalidad individual como algo sin valor y exaltan el Estado "fuerte", basado en la esclavitud de los que no piensan o no sienten como los que mandan... Dentro del régimen democrático es posible resolver los problemas sociales y políticos más serios sin necesidad de recurrir a expedientes como los propiciados por sus enemigos. Y se explica: La Democracia se basa en un sistema de libertades que hace posible el desenvolvimiento de la personalidad individual sin menoscabo de los principios jurídicos que fundamentan la autoridad. El orden en ella es expresión del Derecho, no de la "acción arbitraria" del gobernante; existen leyes fundamentales que para ser modificadas reclaman actos solemnes, asambleas extraordinarias de representantes populares, y por lo mismo, aseguran el proceso evolutivo de acuerdo a los dictados de la ciudadanía. Es lo que establece nuestra Constitución, la obra admirable de los hombres del 53!

Educar para la Libertad es, por lo tanto, contribuir a la dignificación del ser humano; es asegurar la primacía del orden y contribuir al afianzamiento de la Justicia; es, en suma, obra de auténtico patriotismo porque no se concibe la Patria sin la Libertad.

El Monopolio de los Servicios de Transporte

Las investigaciones relativas a la organización de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, creada sobre la base de la unificación de tranvías, líneas de los subterráneos, ómnibus y colectivos, con un capital señalado de 650.000.000 de pesos, además de poner de manifiesto que se hicieron valorizaciones que se consideran fantásticas en relación al costo de los vehículos e instalaciones de las más fuertes empresas, han demostrado que el monopolio resultaba desastroso para el público.

Para constituir el capital de la Corporación, de acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo, se trató de favorecer a empresas que lograron una valorización que arroja diferencias por muchos millones de pesos. Las cifras relativas al movimiento de pasajeros en el transcurso de 1942, según datos registrados por la Municipalidad, asignaron a los tranvías y subterráneos la venta de boletos 553.129.765, mientras a los ómnibus y colectivos correspondió la cantidad de 753.853.663. El producido bruto para el primer grupo fué durante el mencionado año por 50.145.997 y para el segundo, 90.205.277 pesos. La cifra habría sido superior para los ómnibus y colectivos de no haberse producido el paro general desde el 15 de setiembre hasta el 30 de diciembre como acto de protesta por las resoluciones de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

Mientras prosiguen las investigaciones de la forma en que fueron valorizados los bienes y materiales de cada una de las empresas, del punto de vista técnico y financiero, resalta la ventaja que deriva para el público de la competencia en materia de servicios públicos como el del transporte de pasajeros.

Ni siquiera la estatificación de dichos servicios, al menos por los resultados que se han logrado, en general, constituye una ventaja para el traslado rápido y económico de uno a otro punto.

La ciudad de Rosario, por ejemplo, desde que el transporte de pasajeros se halla a cargo exclusivamente de la Mixta, empresa con capitales de la Municipalidad y de accionistas particulares, ha venido soportando día a día los más serios inconvenientes para los vecinos, en particular para los que se hallan radicados en barrios alejados de la zona céntrica. Al aplicarse otro monopolio efectivo, mediante la fusión real o aparente de dos empresas, como se sabe, fueron aumentados los precios de los pasajes para los ómnibus entre nuestra ciudad y Rosario.

Para ofrecer al público ventajas positivas, es decir, en lo que se refiere a precios de los pasajes, horarios y confort, pudiera creerse que el medio más eficiente consiste en que se mantenga la competencia y que las autoridades realicen una fiscalización efectiva recibiendo el Estado un porcentaje sobre las utilidades que, de ningún modo signifique un trastorno económico en perjuicio de los pasajeros.

HORARIO DE LA ESC. NORMAL NACIONAL

La Secretaría de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe, hace saber al alumnado de ese instituto educacional, que a causa de la modificación de la hora, dispuesto por Decreto del P. E., las clases en ese casa de estudios, desde el 2 de agosto, se iniciarán a las 8 horas.

NOMBRAMIENTOS EN LA MUNICIPALIDAD

Recién ayer, en forma oficial se nos informó en la Municipalidad de decretos del Comisionado municipal haciendo designaciones. Ha nombrado secretario de Gobierno, al doctor José Juan Demetria, que desempeñaba el cargo de subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, y en lugar de éste al señor Rodolfo Freyre.

En el día de mañana, lunes, serán puestos en posesión de sus respectivos cargos.

Los Servicios Públicos y el Control Democrático

A medida que el Estado adquiere mayor importancia como consecuencia de la gravitación creciente de las masas populares en todas las manifestaciones de la vida social, los actos de los poderes públicos, como es lógico, tienden a repercutir en forma directa en las relaciones privadas de los particulares y de manera notable en las de orden económico que contraen.

El Estado, en la época del individualismo económico, ocupaba un lugar menos trascendente. Los defensores de los postulados de esa escuela rechazaban la participación estatal en la mayoría de las actividades económicas, y sólo una zona muy limitada de operaciones se admitía como necesaria. Todo lo demás debía quedar a la libre decisión de los individuos o de las entidades que éstos constituyeran. En ese terreno se llegó a afirmar —partiendo de la premisa falsa de que el Estado es un "mal administrador"— que los servicios públicos debían ser concedidos a empresas particulares dado que su explotación sería más eficiente, y, económicamente, más beneficiosa a la colectividad. Esto ocurrió en todos los países, imperialistas y coloniales; monárquicos y republicanos; aristocráticos y democráticos... Pero como las enseñanzas y experiencias son más importantes que las construcciones teóricas destinadas a servir intereses oligárquicos, no tardaron los sectores más avanzados del pueblo, en demostrar que aquel razonamiento era perjudicial, lesivo de los intereses colectivos, y que en materia de servicios públicos no era verdad que conviniera que el Estado los concediera a empresas particulares, generalmente ajenas al propio medio en que actuaban...

Y se comenzó a practicar una política orgánica al respecto. Estatización, provincialización y municipalización de servicios públicos; régimen jurídico, debidamente estructurado, en los casos que se admitiera, como excepción, el sistema de la concesión; fomento de las cooperativas, y de las empresas mixtas (constituídas con capital del Estado y de los usuarios) para explotar ciertos servicios; y una acción inteligente, en defensa de la economía nacional, en aquellos países que habían entregado, bajo el régimen de la concesión, la prestación de los servicios a consorcios que actúan en el campo económico-financiero internacional.

En Europa la mayoría de los países adoptaron esta política. Los Estados Unidos que, en las primeras décadas, habían entregado muchos de sus servicios públicos a empresas particulares —la mayoría de ellas constituídas en los grandes centros financieros del viejo mundo— rescataron la explotación de esos servicios, es decir, reemplazaron las empresas extranjeras por las propias, y a éstas, en muchos casos, por organismos del Estado.

Este es el camino que deben seguir los pueblos libres. El Estado, en ellos, no sólo debe defender el patrimonio colectivo de las acechanzas de afuera sino que está obligado a no abandonar a la explotación privada servicios que, por su naturaleza, no deben ser fuente de riqueza para nadie.

Pero este proceso, a fin de que dé realmente los beneficios que se esperan debe estar íntimamente vinculado al desarrollo de la acción cívica de las masas, dado que es necesario, en los servicios públicos el control de la ciudadanía. Por eso se ha bregado, en muchos países, al mismo tiempo que por una recuperación de esas explotaciones para la economía nacional, por la constitución de organismos de economía mixta, en condiciones, generalmente, de llevar a cabo una acción que contemple los intereses más respetables.

Manifestaciones del Presidente del Cons. Agrario Nacional, Señor Ricardo Videla

La propiedad rural que el Consejo ha adquirido para colonizar en estación "La Lucila", departamento San Cristóbal, y cuya escritura vengo a firmar, —manifestó el Presidente de esa entidad, — es una operación que corresponde a la segunda licitación de las realizadas en esta provincia.

Ya se ha dicho que en las compras de tierra hechas por el Consejo en las regiones más densamente maiceras, las zonas de esas adquisiciones fueron impuestas por el decreto que el Poder Ejecutivo diera en mayo de 1942, medida que aquella disposición relacionaba con la crisis en el comercio del maíz, provocada entonces por impedimentos en la exportación. Aunque son tierras de una zona bastante subdividida y densamente poblada, el Consejo hizo sus adquisiciones a costo muy conveniente y en la actualidad organiza en ellas colonias de distinto tipo de explotación. Como no podía ser menos, tal cosa significa que los lotes, con viviendas adecuadas a la región y al carácter del trabajo rural de sus ocupantes, serán entregados al colono adquirente a precios de verdadero fomento colonizador, a lo cual deben ser agregadas las otras facilidades que acuerda la Ley y que serán otorgadas según su régimen.

El Consejo ha justipreciado en su valor económico real la tierra adquirida y de consiguiente la ha pagado a precio equitativo. Como él la entregará al adquirente también a su justo valor económico, ocurrirá que gracias a la ley número 12.636 éste pagará anualmente, para hacerse dueño de tierra y casa, como cuota de interés y amortización, entre 25 y 30 por ciento menos de lo que en la actualidad paga por año y en la misma zona el arrendatario de la tierra, sin casa y sin derecho a nada.

Las 2.000 hectáreas adquiridas en Cañada Rica, departamento Constitución, serán destinadas a colonias granjeras; las 6.711 reunidas en un solo bloque con la compra de tres campos linderos en Las Rosas, departamento Belgrano, serán destinadas a explotaciones agrícola-ganaderas, especialmente tambos y estas 7.828 hectáreas de "La Lucila", adquisición que también es un hecho, como se ve, se destinarán a la colonización de tipo agrícola-ganadero extensivo, con lotes de 200 a 300 hectáreas. Este primer plan a desarrollar en Santa Fe será completado con la fundación de alguna otra colonia en el norte de la provincia. A tal efecto, el Consejo tiene en trámite la compra respectiva.

Los trabajos de organización de estas colonias con las cuales nuestra entidad ha comenzado su obra empleando tierra privada adquirida por ella misma, están muy adelantados, pues tuvieron comienzo, en todos los casos, ya al entrar a un terreno firme los trámites de compra. Así —agregó el señor Videla—, y como me fuera dado anunciarlo en otra oportunidad, el Consejo cuenta con poder inaugurar a fines del corriente año estas tres primeras colonias de la ley 12.636 en Santa Fe.

El Presidente del Consejo Agrario Nacional terminó sus manifestaciones diciendo: una vez que la colonización, actualmente en sus comienzos, empiece a dar sus frutos, siquiera sea en algunas regiones, —y ya se ve que ello será dentro de breve tiempo—, veráse claramente que la obra de ese fecundo instrumento de mejoramiento de la vida rural argentina que es la ley 12.636 tiene dos aspectos fundamentales: uno, económico, el nuevo tipo de posesión y explotación de la tierra que ella promueve, y el otro, social, la influencia directa que, como ejemplo de elevación del nivel de vida del colono, tendrá el hecho en los intereses rurales circundantes.

Intervención Nacional

En horas de la mañana del día de ayer concurrieron a sus respectivos despachos, el interventor nacional y los ministros. Se dedicaron al estudio de importantes asuntos que están a resolución.

No fueron suministradas informaciones oficiales para la prensa ni en horas de la mañana ni anoche.

Plan de Represión de las Actividades Usurarias

El Ministerio de Hacienda de la Nación, con el propósito de emprender una campaña efectiva contra la usura, previa recopilación de informes y de un estudio minucioso sobre los procedimientos que ponen en práctica los componentes de una de las más funestas plagas sociales, se halla en vísperas de dar término a la redacción de diversos proyectos que, dentro de pocos días, serán sometidos a la firma del primer magistrado.

Se ha informado que el Ministro señor Jorge A. Santamarina, no solamente contempla en los proyectos a punto de convertirse en leyes el aspecto represivo de la usura; igualmente se ha interesado por la aplicación de normas para que los beneficios del crédito, en los casos en que las gestiones sean justificadas, no se hallen el trance de recurrir a los usureros para salvar obstáculos de emergencia o para disponer de los medios necesarios para la expansión de las actividades de índole industrial o comercial. La extensión de la usura en todo el país, al amparo de factores propicios y también a la falta de medidas positivas de represión, ha creado serios trastornos a muchas de sus víctimas.

Es sabido que, con el fin de obtener las mayores seguridades para el cobro de las cantidades que se entregan y las correspondientes a los intereses, que, con frecuencia, llegan del diez al veinte por ciento mensual, los "favorecidos", frecuentemente, se hallan obligados a firmar documentos por los cuales, en realidad, se colocan en la situación de presuntos delincuentes.

La acción de los usureros, sin desconocer que tiene en la Capital Federal, su centro de mayor importancia, se hace sentir en todas las provincias y territorios, lo mismo en las ciudades que en los centros rurales.

La actitud del Ministro de Hacienda de la Nación, reclamada por razones de moral comercial y en defensa de los principios sociales, de conformidad con las declaraciones de procedencia oficial, se funda en el propósito de poner término a deficiencias legales como las que explican la actividad de prestamistas que, desprovistos de los más primarios sentimientos, se enriquecen a expensas de la ruina de sus víctimas.

El Culto de las Tradiciones

El medio más adecuado para hacer apreciar a las nuevas generaciones el valor de las conquistas más altas y puras de la nacionalidad consiste en contribuir a formar en ellas una verdadera conciencia histórica, es decir, educarlas para que sepan ver en los hechos del pasado cuanto hay de perdurable y de eterno, y no confundan, así, el crepúsculo con el amanecer, el ideal con la ilusión.

En este sentido el culto de las tradiciones nacionales es absolutamente necesario, porque en ellas encontramos un conjunto magnífico de principios e ideas que nos facilitarán grandemente el trabajo creador que nos corresponde llevar a cabo: la búsqueda de un régimen de vida superior, basado en la Libertad —que es herencia de Mayo— y en las normas fundamentales de la Constitución — que es legado admirable de los hombres del 53.

El culto de las tradiciones, en nuestro país, es el culto de la Libertad y de la Democracia; del ideario que animó a los hombres que nos dieron patria y supieron morir porque la justicia fuera exponente de la civilidad argentina.

Explícase, por esto, que algunos que veían Estados modelos en los regímenes dominantes en otros países —o en el que imperó, hasta hace poco, en un gran pueblo, íntimamente vinculado al nuestro—, esos, creyeron que una prédica contraria a nuestras tradiciones podía favorecer sus planes liberticidas, y empezaron a "revisar la historia" convencidos de que podían encontrar otro significado que el que realmente tuviera la Revolución de Mayo, la obra de la asamblea del año XIII, el Congreso de Tucumán, la presidencia de Rivadavia, la prédica de los jóvenes de la Asociación de Mayo, el pronunciamiento de Urquiza, Caseros y el Congreso Constituyente de 1853.

El revisionismo era, así, un verdadero alzamiento contra las tradiciones de Democracia y de Libertad que nos vienen de la época colonial y que alcanzaron singular relieve en la histórica Semana de Mayo de 1810.

Felizmente esa prédica fué circunstancial, pasajera. No podía tener significación trascendente en el espíritu de los argentinos nacidos para servir ideales generosos y para acrecentar el legado magnífico de los padres de la patria.

SESIONO LA C. D. DEL C. DE MARTILLEROS DE S.F.

En la última sesión de la C. D. del Centro de Martilleros de Santa Fe, que se realizó bajo la presidencia del titular Sr. Agustín Hubeaut y con la asistencia de los otros miembros de ese cuerpo, luego de darse lectura a la orden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aprobó la resolución tomada con motivo del fallecimiento del ex presidente y socio fundador del centro, Sr. Diego C. Herreñ.

Acusar recibo de la nota de la oficina de distribución de combustible, por la que no se hace lugar al pedido de una cuota mayor para los martilleros.

Considerar el caso del martillero Sr. Alfredo J. Kuchen, con motivo de un remate judicial anunciado por ese martillero, solicitando del Superior Tribunal se suspenda, por no estar encuadrado en lo establecido por la Ley 2827 y no figurar en la lista confeccionada por el Tribunal, para actuar en el año actual.

Se resolvió colocar una placa recordatoria en la tumba de quien fuera [illegible]

[illegible]

Además se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria, para el día 14 del cte., mes, a las 18, en el local del Centro, en el Palacio de Justicia, para tratar la reforma del artículo 5o. de los estatutos.

Por último, se resolvió aprobar los gastos hechos por tesorería, los cuales ascienden a un total de pesos 169.45.

UNIDADES DE LA FLOTA MERCANTE

Por disposición del Poder Ejecutivo han sido incorporados a la Flota Mercante del Estado los transportes de la armada nacional Primero de Mayo y Vicente F. López, aumentando de ese modo la capacidad marítima para el transporte de productos para y del exterior.

Es sabido que la Flota Mercante se inició con 16 buques, realizándose luego nuevas adquisiciones que han permitido salvar, en parte, las dificultades del tráfico marítimo. A los barcos adquiridos paulatinamente, ha seguido la incorporación de tres naves francesas que fueron incautadas por el gobierno y, recientemente, el destino de los transportes mencionados de la armada.

La cantidad total de barcos en la actualidad llega a 38, contándose entre ellos varios que ofrecen características especiales para el [illegible] de productos que deben ser objeto de cuidados para evitar su deterioro.

El aporte de la Flota Mercante del Estado, en un período en el cual el comercio mundial sufre serios inconvenientes a causa de la falta de bodegas y de la vigencia de fletes en extremo elevados, es de grandes beneficios para la economía nacional. Se obtiene al mismo tiempo la ventaja de conservación estable para un considerable núcleo de trabajadores que realizan las diversas tareas que exige el funcionamiento de los barcos. El aumento de las unidades destinadas al comercio exterior [illegible] en perspectivas de acrecentamiento para cuando sea restablecida la normalidad mundial, constituye una conquista positiva para el país.

Plan de Urbanización Que Reclama la Ciudad

El aspecto que ofrecen las calles de la mayoría de los barrios alejados de la zona céntrica, sobre todo después de las lluvias recientes, confirma el estado de abandono en que se encuentran del punto de vista de los servicios de urbanización y del mejoramiento edilicio.

Aceras y calzadas en la casi totalidad de su trayecto y numerosas calles están convertidas en barriales. El tránsito, aún a los dos y tres días de haber llovido, no está exento de riesgos.

Si bien se trata de uno de los características de extensión y población de los barrios de la capital santafesina [illegible]

Virutas y Astillas

UNIVERSIDAD Y POLITICA

La más antigua —y podría ser también la más reciente— definición de la palabra universidad, es que ésta constituye una congregación de profesores y alumnos, reunidos para estudiar las ciencias y las artes.

El fin específico de toda universidad es, pues, el estudio, al que se adhiere, en la actualidad, la tarea de investigación científica y la no menos útiles de difundir la cultura entre la masa popular. La universidad fué, durante siglos, patrimonio de los hombres de Iglesia, fenómeno explicable si se tiene en cuenta que ellos fueron, durante toda la Edad Media y parte de la Moderna, los representantes casi exclusivos de la literatura y de la ciencia, con excepción de las ramas de ésta que tenían estrecha conexión con el estudio de los fenómenos naturales o con las que se ocupan de la cantidad y de la extensión (Aritmética, Geometría, Mecánica y Astronomía).

Desde luego, muchos de aquellos eclesiásticos que enseñaban en las universidades fueron excelentes matemáticos, físicos o astrónomos; pero el cultivo de dichas especialidades representó para ellos una actividad en cierto modo marginal y subalterna frente a los deberes de su ministerio y a las disciplinas intelectuales que dichos deberes les imponían, como la teología, la filosofía, el derecho y las humanidades. Tales fueron, en general, los estudios más estimados en aquellos siglos, en los que se atendía en segundo término la enseñanza de la medicina o de las matemáticas.

Desde mediados del siglo dieciocho, las ciencias y las letras comenzaron a ser actividades intelectuales "laicas", es decir, independientes de la influencia religiosa y no sujetas a una confrontación rigurosa con los dogmas. Este proceso se aceleró al final de dicha centuria y en los comienzos de la siguiente. Tan sólo aquellos autores de obras literarias o científicas y aquellos profesores que eran sinceramente católicos, se sentían moralmente obligados a ajustarse en un todo a los dictados de la censura eclesiástica, cuando escribían o disertaban sobre asuntos que de lejos o de cerca pudiesen rozar los dogmas. En las naciones protestantes, como contrapeso, tratóse de ajustar los dogmas religiosos a las teorías y descubrimientos científicos, dotando a aquéllos de una elasticidad o fluidez incompatible con la roqueña solidez de las verdades absolutas e indiscutibles. Pero, tanto en los países protestantes como en los católicos, las universidades continuaron siendo lo mismo que fueron: congregaciones de profesores y alumnos, dedicados aquéllos a enseñar y éstos a aprender.

La reforma universitaria argentina tuvo la virtud de hacer más democrático el régimen de las universidades, dando intervención al alumnado en el gobierno de dichos centros de estudios. Hase condenado esto como un error, fundándose los que lo hacen en que es un traspié pedagógico y psicológico conferir a los alumnos la facultad de juzgar acerca de la capacidad y conocimientos especiales de sus maestros. En efecto; un alumno, por definición, no sabe tanto que pueda examinar a sus profesores, pues, en este caso, sería el maestro de éstos. Pero tiene plena conciencia de si se encuentra ante una persona que realmente sabe lo que debe enseñar o ante un simulador carente de verdaderos conocimientos científicos. Si al alumno se le niega esta "intuición", no sabemos por qué no se le ha de negar, al que saborea un guiso y no es cocinero, la facultad de conocer si dicho guiso es sabroso y está bien hecho, o si es una mixtura repulsiva. De este modo, tan solo los que son cocineros podrían juzgar con acierto sobre la capacidad culinaria de otros cocineros, lo cual, a todas luces, es un disparate. La objeción de que tenemos "naturalmente" paladar y olfato para poder apreciar, por el efecto que les producen, las obras de arte coquinario, queda contestada con decir que tenemos, "naturalmente", inteligencia para juzgar acerca de la inteligencia y el saber de los otros, aun cuando no seamos "cocineros", es decir, aún cuando no tengamos tanto saber ni tanta inteligencia como ellos.

Pero éste no sería el mal capital de la reforma universitaria. El defecto principal de ésta es que la misma haya introducido en las facultades el espíritu de politiquería, con todo lo que éste significa de injusto y de subalterno. Empieza a no juzgarse a los profesores por su ciencia o por sus aptitudes docentes, sino por el color de su camisa y por sus ideas políticas, lo cual les priva de toda libertad moral para enseñar, obligándoles a ser "deferentes" con la mayoría del alumnado, unas veces, o con la parte del mismo que cree tener la sartén por el mango, otras. Los que a ello no se resignan, por escrúpulo de conciencia altamente respetable, se ven en la obligación de renunciar a su carrera, dándose pocas veces el caso de que sean públicamente desagraviados por sus colegas y alumnos, como lo fuera, en ocasión semejante, don José Manuel de Estrada. Las universidades, sometidas al influjo de la politiquería y repartidas en capillitas ideológicas para las cuales sólo es bueno el que mejor representa o simula representar lo que a dichas capillitas les conviene, dejan de ser centros de investigación y estudio, asociaciones en las que desapasionadamente, o con la sola pasión de saber, se aprenden determinadas ciencias y se persigue el conocimiento de la verdad, para transformarse en campos de Agramante donde se disputa por el predominio de unos sobre otros, sin ninguna consideración a la razón y a la dignidad de la cátedra, al juicio que tales contiendas merezcan del público o a los dictados de la recta justicia.

Contra esto es contra lo que se necesita reaccionar, por el decoro de los estudios superiores y por la censura que la "democracia", así entendida, merece a todo persona independiente. No porque, en sí misma, la reforma universitaria haya sido mala, como no lo es el progreso de la libertad y de la responsabilidad en el gobierno, en tanto que no se abuse de esos bienes.

Un Exito Informativo que Tuvo Amplia Repercusión

En el transcurso de la guerra que padece el mundo y en razón de sus hechos de trascendental importancia y repercusión, las agencias informativas han debido esforzarse para responder a los requerimientos de una publicidad periodística que, a su vez, se ha sentido exigida por el interés de millones de lectores en el sentido de la celeridad y de la permanente y fundamental condición de la exactitud noticiosa.

Quienes estén en el caso de recordar con precisión los acontecimientos que sobresalieran en la sucesión de las etapas de la guerra de 1914-18 y puedan así confrontarlos con los de esta otra conflagración, han de reconocer que en el escenario agrandado desde 1939 siguen en desfile sucesos como nunca antes los viera o acaso concibiera la humanidad. En número y en rapidez, los hechos se han sobrepuesto hasta anonadar la expectativa; y el modo de trasladar su conocimiento, desde los teatros distintos y diversos del planeta a la apreciación sensible e inteligente del lector de diarios y revistas ilustradas, no ha sido otro que el esfuerzo aquel de las agencias al servicio del interés universal. Una pala que, como siempre, ha estado condicionada a normas de garantía informativa, pero que esta vez, a causa de dificultades acrecentadas por la inmensidad de la catástrofe, debe realizar una tarea cada día más exigente, con renovada perseverancia y hasta de distinto modo para pasar por sobre escollos impensados.

En esta brega incesante y para servicio del gran público, un éxito noticioso, que se presenta como el del reciente anticipo en más de un cuarto de hora de la información, precisa y absolutamente veraz, de la renuncia presentada por el jefe del gobierno italiano, merece algo más que ser destacado.

La primicia, de la cual ha correspondido participar en su distribución en el país a la Agencia Noticiosa Saporiti, ha sido originariamente de Reuter, la organización británica, de reconocidos como viejos prestigios, que tomándola de radio Roma pudo anunciar desde Berna, en Suiza, con cerca de media hora, a los diversos centros de mundial expectativa, que había caído el pivote de apoyo personal del régimen fascista. Y satisfecha esa expectativa con exactitud y no tan sólo con celeridad es de justicia estricta remarcarlo. Todo en el cablegrama que recibiera Saporiti y que esta agencia cursara a su vez entre los diarios argentinos de sus conocidas vinculaciones, resultó exacto, hasta la inclusión anticipada de quien sería el sucesor del dictador.

Torneo Aniversario Liga Regional de Basketbol

Se jugaron tres partidos en la cancha del club Unión, siendo estos los resultados:

Unión 35, Unión y Trabajo 22. Norráa 24, Sporting 20. — Final: Unión 25, Norráa 21.

Campaña de Profilaxis Vegetal

Se inicia hoy la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal", organizada por la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura para asesorar a los productores sobre las diversas plagas y enfermedades que atacan los cultivos. Los técnicos de esa dependencia recorrerán del 1o. al 6 del corriente las distintas zonas y pronunciarán conferencias en reuniones de agricultores, fruticultores y horticultores para asesorarlos sobre los insecticidas o procedimientos más adecuados para combatirlas, forma de prepararlos y momento más oportuno para su aplicación. Está demás destacar la importancia que la lucha contra los diversos parásitos reviste para los intereses de los propios productores y de nuestra economía agrícola. El conocimiento exacto de su vida y costumbres y los medios preventivos o curativos más adecuados para combatirlos, aplicados con método y perseverancia en acción conjunta, constituyen sin duda el mejor medio para lograr su eliminación. A ello tiende el esfuerzo y la acción oficial, para lo cual es indispensable la decidida cooperación de los productores en general, quedando para los remisos o negligentes la aplicación de las penalidades previstas en la ley sanitaria respectiva, que se aplicará [illegible] con todo rigor para evitar que la [illegible] vancia de unos pocos, perjudique [illegible] salvaguarda también de los pres[illegible] de nuestra producción en los centros nacionales y extranjeros. Para [illegible] consultas o cualquier dato [illegible] y enfermedades de sus cultivos [illegible] deben dirigirse a la Sección Registro Sanitario, Paseo Colón 922 [illegible] Aires, o al Inspector de Zona, [illegible] Corrientes 2922, Santa Fe.

